

La democracia en México: del autoritarismo político al autoritarismo económico¹

Rutilo Tomás Rea Becerra²
rutilo3@hotmail.com

Resumen

La democracia ha sido analizada fundamentalmente desde los linderos de la política y el derecho constitucional. Desde la perspectiva del presente trabajo, se considera que la democracia más que un fin en sí misma, es un método de construcción de decisiones colectivas o societarias que implican la participación en todos los terrenos de la vida social, incluyendo el económico, el cual ha sido mistificado o encubierto por la democracia liberal. En este sentido se considera necesario transitar de una democracia formal y representativa a una democracia real que no se reduzca solo a la representación, sino que sea directa, deliberativa y participativa. Lo cual no implica estar exenta de diferencias, contradicciones o disensos, pero que logra mantener el contenido esencial e irrenunciable que le da sentido y razón de ser: articular y establecer consensos y aprobaciones en torno a la preservación y mejoramiento de la vida humana y de la naturaleza.

Por desgracia, en México pareciera que vivimos un proceso de transición democrática permanente o que no termina por consolidarse, y que está marcado por un autoritarismo que se niega a desaparecer, y solo cambia de espacio de la vida social, pasando de la política a la economía.

1 Fecha de recepción: 13 de febrero de 2014. Fecha de aceptación: 28 de abril de 2014.

2 Profesor-docente en el Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Profesor en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores.

Palabras clave: Autoritarismo, Estado, Democracia formal, Democracia real, Hegemonía.

Abstract: Democracy has been analyzed mainly from the boundaries of politics and constitutional law. This paper suggests that democracy, more than being an aim in itself, is a method of constructing collective or societal decisions that involves participation in all spheres of social life, including the economic, which has been mystified or covered by liberal democracy. In this regard it is also suggested as necessary to move from a formal and representative democracy, to a real democracy that is not reduced only to social representation, but mainly as a direct, deliberative and participatory action. This does not mean a liberation of social differences, contradictions or disagreements, but manages to keep the essential and indispensable content that gives meaning and rationale to society: for the sake of articulating and establishing consensus and approvals around the preservation and improvement of human life and nature.

Unfortunately, Mexico seems to live in a permanent process of democratic transition, that fails to consolidate and is distinguished by an authoritarianism that refuses to disappear, and which only changes of space in social life, from the politics to the economics.

Key Words: Authoritarianism, State, formal democracy, real democracy, hegemony.

Introducción³

Cuando se habla de democracia, generalmente se alude a elecciones libres y competidas, donde existe una división de poderes que permite acotar las decisiones autoritarias del ejecutivo, en las que existe una transparencia en los procesos de elección popular, donde se participa en términos de igualdad y de equidad para todas las fuerzas sociales, y donde el voto es ejercido sin presiones de ningún tipo y suele ser respetado. De acuerdo con esta apreciación, se puede establecer que la democracia ha sido estudiada esencialmente en el marco de las constituciones, en los linderos de la legalidad o los cercos jurídico-políticos de

³ Agradezco profundamente la invaluable ayuda y comentarios del Dr. Gilberto Fregoso Peralta y del Dr. Carlos Rafael Rea Rodríguez, así como del Mtro. Roberto Carlos Carranza Esquivias. Por ellos fue posible el presente trabajo, aunque la responsabilidad de lo vertido es solo mía.

las relaciones de poder. El discurso dominante ha logrado “separar” las relaciones políticas de las opciones económicas en el análisis de la democracia, ocultando lo que realmente determina su sentido esencial, a saber, el bienestar humano. De esta manera la democracia queda reducida a la reglamentación o regulación de la competencia en lo político, y lo económico aparece inapreciable básicamente a lo que “es ejercido por las fuerzas del mercado”. En toda esta arenga, se denota la necesidad y la urgencia de que en los procesos democráticos se genere una separación entre la economía y la política, argumentando que se desarrollan en esferas diferentes e inclusive excluyentes. Los argumentos coinciden en que la primera se fundamenta en la satisfacción de las necesidades de los seres humanos a través de la capacidad productiva, y la segunda, en la forma de organización pero no de lo económico, sino de la vida institucional. Sin duda alguna que existe una autonomía funcional respecto una de la otra, y se relaciona de manera históricamente diversa, pues cada disciplina tiene su propio campo de estudio, pero la democracia no debe reducirse solo a la esfera de lo político, la democracia también se mueve objetivamente en el terreno de lo económico. Es decir, la disposición del poder para controlar la producción y la apropiación, o asignación de la fuerza social del trabajo y los recursos es también una decisión que tiene que ver con la democracia, pero que se excluyen de la arena política. El objetivo por el que surge la economía es la satisfacción de las necesidades esenciales de los seres humanos (comer, vestir, calzar, recreación), y el bienestar de todos los miembros de una sociedad y ello tiene que ver con decisiones de carácter democrático. La visión marxista de la misma manera, considera que las relaciones capitalistas son económicas, pero también sociales y políticas. Por lo que el capital en si mismo, no es solo una categoría económica, es ante todo una relación social, ya que el dinero y los bienes de producción no son por si mismos capital, se requiere del proceso de disociación del productor directo y sus medios de trabajo, es decir de su expropiación, para estimular el mercado de fuerza de trabajo y dejar a los obreros “libres” para que no tengan otra cosa que vender mas que su fuerza de trabajo, lo cual hace necesaria una relación de poder. La recuperación, reapropiación o expropiación de los trabajadores, ya sea por medio de la propiedad colectiva, cooperativa o vecinal tiene que ver con una lucha política, pero también con una lucha por la democracia económica. El decidir que se va a producir, cómo se va a producir, cuanto se va a producir, no es cierto que queda a merced del mercado, en la actualidad son las grandes corporaciones económico-financieras quienes

toman esa decisión, la disposición de que sean los trabajadores quienes lo hagan, es una lucha no solo por mejorar sus condiciones de vida laboral, sino en contra de la explotación económica (léase plusvalía), y ello tiene que ver con una lucha por la democracia económica, lucha que no es considerada por la esfera de la política.

En el presente trabajo se considera necesario reformular la manera en que se interpreta las relaciones entre economía y política en el análisis de la democracia, esta desvinculación tiene como propósito esencial, ocultar las contradicciones antagónicas entre el trabajo y el capital. No sé si este ocultamiento sea perverso o no, lo que sí sé, es que es el mecanismo más eficaz con que cuenta el capital para que las luchas se trasfieran, se transmuten o se dé en otros planos distintos al político. Los límites de la democracia capitalista están restringidos por las demandas de acumulación del capital y por el hecho de que se deja intacta la explotación y las luchas se centran en bases “extraeconómicas” (por la paz, la igualdad social, el respeto al voto, luchas de igualdad de género...), y todo ello es permitido en el capitalismo mientras no se atente contra la erradicación de la explotación de clase. Las decisiones de producción jamás se pondrán al servicio de los intereses de las grandes mayorías o de las necesidades de la población, ya que su objetivo fundamental continúa siendo la generación de ganancia, el proceso de acumulación misma y la extracción de plusvalía, que pese a que se intente negar, continúa siendo la fuente principal de la explotación capitalista. ¿De que otra manera explicaríamos esta brecha o separación entre lo político y lo económico? ¿Cómo temas esencialmente políticos como la apropiación y la disposición para controlar el poder de la producción y de la apropiación de los recursos han sido excluidos de la arena política? ¿Cómo defender la expropiación de la propiedad privada (de los medios de producción) si se considera ilegal, pero no la expropiación de los trabajadores de sus medios de producción (acumulación originaria del capital)? El capital precisamente, se presenta en el análisis de la democracia de manera fetichizada, en parte “para que lo económico quede potencialmente desvinculado de la política y no sea sujeto de la decisión en la que tomen parte todos” (Avalos y Hirsch; 2007: 57). De tal forma que a la democracia se le intenta quitar toda carga económica, y de esa manera sujetarla básicamente a los aspectos políticos, de la organización del gobierno y de las leyes que rigen la institucionalidad.

Es precisamente en el capitalismo donde se puede y se logra realmente dar esta “separación” entre lo económico y lo político, pues ello se vuelve un requisito fundamental del sistema para la implantación de la democracia liberal, la cual logra que las contradicciones

antagónicas de clase se encubran a través de las elecciones y se sustituyan por una conquista de votos para que aquel que triunfe, administre el “bien común” y dirija el “buen gobierno”. Precisamente, cuando los clásicos del marxismo establecieron que el Estado era “una junta de gobierno que administraba los intereses de la clase burguesa”⁴, los ideólogos del capital se las ingenieron para demostrar que ello no era así, sostenían que la dominación que se ejercía en los sistemas esclavista y feudal se basaba en métodos violentos que podían ser por las vías económica y política simultáneamente, ya que en el análisis no existía una separación entre estas dos disciplinas. Empero, es en el capitalismo donde la dominación política, por medio del Estado, se logra “separar” formalmente de la clase económicamente dominante, incluso en algunos países, ésta entró en una franca contradicción con el aparato estatal, lo que hizo suponer a no pocos estudiosos del tema, que el Estado podía erigirse por encima de los intereses de clase. Lo que no se decía, es que

El intercambio sin obstáculos de mercancías, el despliegue de la competencia y la libertad formal de los asalariados independientes para vender su fuerza de trabajo, son únicamente realizables si la clase económicamente dominante renuncia a la utilización individual de medios directos de violencia, (...), si la competencia no se lleva a cabo como lucha armada y la fuerza de trabajo no es reclutada violentamente (Avalos y Hirsch; 2007: 138).

Lo anterior constituye una condición *sine qua non* para estabilizar y desarrollar al propio sistema capitalista, y el uso de la fuerza se puede manifestar si se atenta contra la propiedad privada, en específico, la de los medios de producción. Ésta sí sería una de las funciones económicas fundamentales del sistema, lo cual resulta indispensable para la explotación del trabajo por medio del *intercambio* de mercancías. En este sentido ya no es una obligación el “látigo del esclavista” o el tributo que se pagaba al señor feudal, ahora las relaciones se “civilizan” y la explotación se ejerce por medios económicos a través de la extracción de la plusvalía y la apropiación del trabajo excedente, por lo que ya no se requiere de la violencia; por ello que se torna posible la “separación” de lo económico y lo político. Esta disociación sirve además para evitar las confrontaciones directas entre el trabajo y el capital, pues las

4 Para Marx el Estado tenía una doble acepción, motivo de ambivalencia: 1)ser el espacio de amortiguamiento de los antagonismos de clase para asegurar su perpetuación, por medio principalmente del orden jurídico-político, y 2)ser instrumento de dominación de las clases dominantes –versión en la que estuvo muy influido por Engels-. C. R. Rea Rodríguez (comunicación personal, 24 de diciembre, 2013)

clases dominantes ya no tienen que preocuparse porque se ataque la esencia del sistema mismo como es la propiedad privada de los medios de producción. De esta manera, las contradicciones económicas se “politizan” y se convierten en luchas que se trasladan a la esfera de lo electoral principalmente. Ello solo puede ser posible a través de la figura del Estado, el cual, de acuerdo con en esta línea de análisis, en muchas ocasiones sirve como un “escudo protector” de la clase hegemónica, aunque su componente definitorio sea el de una arena de conflictos de diversos intereses.

Definiendo al Estado

Las complejas interrelaciones del Estado con la política y la economía tienen que establecerse sin duda alguna, en su conexión con el poder, el cual puede manifestarse en forma violenta o consensual. Indudablemente estamos haciendo referencia a un poder político y social y no necesariamente a relaciones intersubjetivas, familiares o matrimoniales. En este apartado se intenta además superar la visión leninista de que el Estado es “un instrumento de represión de una clase sobre otra”, pues este no puede mantener o ejercer su poder solo a través de la represión, requiere de la negociación, la legitimación y el consenso de la sociedad. Sin embargo, este no debe ser visto como una institución autónoma e independiente de las contradicciones de clase, o que esté por encima de ellas. En realidad el Estado se mueve en el ámbito de la razón y la fuerza, de la represión y el consenso, entre el bien común y el interés particular, y aunque representa intereses de clase, se mistifica como el reino del interés general de la sociedad. La noción que la da cuerpo al presente estudio, es la concepción gramsciana de hegemonía, la cual influye, incide y define el quehacer económico, político y cultural del Estado, por lo que este no existe en abstracto sino como un campo de luchas y estrategias de poder. Poulantzas (1978) señala que el Estado es una condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase, dentro del cual se estructura y define no solo las relaciones sociales de producción, sino también las de carácter ideológico y las de dominio político⁵. Mas no debe considerarse que el control del Estado es una pirámide en donde

5 Claude Offe sin embargo, haciendo una crítica a la visión estructuralista de Poluntzas, hace referencia al concepto de “mecanismos selectivos” los cuales tienen tres funciones principales: 1) “selección negativa” la cual excluye sistemáticamente de la actividad estatal los intereses anticapitalistas; 2) “selección positiva” que es aquella política que favorece los

aquel que ocupe el vértice asegura su control, pues no es un bloque monolítico, sino un campo estratégico en el que se manifiestan las contradicciones y luchas no solo políticas, sino también económicas, ideológicas y culturales de los diversos grupos de la sociedad, pero en la que predomina e incluso se impone, la visión hegemónica. En este sentido, el Estado no es un representante exclusivo de la clase dominante, éste (el Estado) posee una autonomía relativa, pero no una independencia total y absoluta de ese poder dominante. Precisamente el concepto de **relativa** es clave, pues en una sociedad como la nuestra, el Estado jamás podrá emanciparse de las limitaciones económicas de una formación social capitalista, solo si se “desmercanciará” (organizarse económicamente mas en valores de uso que de cambio) se pudiera desarrollar un grado mayor de esa autonomía. De la misma manera, no debemos confundir el Estado con sus aparatos, ya que estos son instancias mediadoras que sirven de contacto y representación entre el poder de dicho Estado y las distintas clases, fracciones, grupos sociales o inclusive, la llamada sociedad civil. Los aparatos de Estado de esta manera, organizan y unifican el bloque en el poder hegemónico⁶ por un lado, y desorganizan y dividen a las clases dominadas por otro, polarizándolas, confrontándolas o disminuyendo el peso de sus organizaciones políticas. Por lo tanto, tomar el poder no solo implica acumular conquistas democráticas, ni siquiera la toma de un aparato estatal. La oposición (de derecha o de izquierda), puede incluso ocupar el gobierno pero ello no implica el control del Estado, pues la clase o el bloque en el poder hegemónico, pueden ceder hasta la presidencia y permutarla por otros aparatos que desempeñen un papel dominante o de poder real en un periodo determinado.

Lo anterior no implica que se deba promover la inmovilidad de las masas para que todo continúe igual, o que sean las élites las que decidan por cada uno de nosotros. Muy al contrario, la idea que guía este trabajo es que con todas sus limitaciones, *la democracia electoral* todavía no está completamente agotada, y que la falta de participación ciudadana, la carencia de comunicación⁷-más que de información-, la falta de diálogo, la flojera, el

intereses del capital en su conjunto en detrimento de las políticas que sirvan a los intereses particulares y locales y 3) “selección enmascarante” en la que el Estado debe mantener una apariencia de neutralidad de clase pero marginando toda actividad anticapitalista

6 Fracciones de clase dominante que constituyen y organizan el interés político a largo plazo a través de una dirección hegemónica

7 La información solo fluye de emisor a receptor, la comunicación es una interrelación entre emisor y receptor, es un camino de ida y vuelta en el mensaje, no solo de ida como en la información.

desconocimiento de las leyes, la ignorancia política, la intolerancia, la desconfianza en las instituciones, el desinterés por los asuntos públicos, la escasa participación en los órganos de decisión, la crítica permanente a todo lo que hacen los políticos pero sin que se sea propositivo, mucho menos participativo, ha permitido que la clase dominante⁸ decida, establezca o imponga su hegemonía en perjuicio de los ciudadanos. La democracia, requiere de una cultura que permita al ciudadano evaluar, comparar y tener una opinión razonable sobre los temas más relevantes de la agenda pública, pero además de acudir a las urnas, el ciudadano debe participar en la definición de dichas políticas públicas. Por desgracia en países como el nuestro, un gran porcentaje de la población acude a emitir su voto y después se olvida de su deber ciudadano, y en ocasiones, ni siquiera acude a votar. O bien, se abstienen, y aunque en muchas ocasiones esta abstención es una manifestación consiente de protesta, en muchas otras es flojera y desgane, que refleja el paternalismo al que estamos acostumbrados, de que el “otro” (Estado) haga las cosas por mí. Igualmente se intenta respetar a quienes sostienen que la vía electoral es un camino agotado, y que lo único que nos queda son formas de lucha distintas a la electoral. De hecho, ante la cerrazón autoritaria, sectores como el “México bronco” continua latente y puede despertar de su largo letargo y explotar. Precisamente consideramos que las formas de lucha y de participación son cambiantes y dialécticas, y la decisión de cómo se instaure la democracia, no la brinda el dogma de una tesis revolucionaria, sino que la decisión recae en la actuación responsable y consiente de todos y cada uno de nosotros.

Por lo tanto, la democracia no puede someterse solo al respeto de las leyes consensuadas por las mayorías o a las disputas electorales, la legalidad no tiene por qué suplantar la

8 Por clase dominante entendemos no solo a la burguesía o a los dueños de los medios de producción, hoy llamados rimbombantemente “empresarios”, sino a todos los que ejercen de manera directa o indirecta un determinado control del capital. La lista abarca desde presidentes, vicepresidentes, gerentes, accionistas, ejecutivos, financieros...que en ocasiones tienen una ideología más conservadora, más ortodoxa y más reaccionaria que los propios dueños del capital. Al interior del Estado se organizan a través de un bloque dominante, en la que una o más fracciones ejercen su hegemonía, por lo que no solo son capaces de dominar económicamente, sino que también pueden ejercer influencia y poder como clase gobernante

legitimidad⁹, no podemos conferir los conflictos de una elección a jurados, jueces o magistrados que para nada resultan ser imparciales, ni podemos confiar a colegios u oficinas de expertos burócratas las decisiones económicas en detrimento de la representación popular y democrática. La elección de un Presidente, Diputado o Senador por el voto universal y secreto no les concede el derecho de que se conviertan en seres poderosos y omnipresentes y estén al margen de todo control ciudadano solo porque su poder emane directamente de la soberanía nacional. Es por ello que la democracia representativa tiene sus límites pues suplanta en gran medida los procedimientos realmente emanados del pueblo en beneplácito de los procedimientos tecnocráticos y burocráticos. Es por ello que resulta necesario y urgente distinguir en el debate teórico y práctico *lo justo* de *lo legal*, lo cual implica necesariamente según mi opinión, una crítica al liberalismo y al legalismo democrático carente de legitimidad.

Democracia formal versus democracia real

El interés de la clase dominante, es que la democracia aparezca como una lucha civilizada entre partidos y candidatos para decidir a través del voto, quien hará las leyes, quien gobernará, o quien deberá de impulsar las reformas que se requieren en el país¹⁰, pero trata de encubrir por cualquier medio posible (mediático, drama y espectáculo) toda lucha de resistencia civil ante el dominio económico. De ahí que podamos hablar de una democracia formal que implica una forma de “igualdad” que separa *el estatus civil* de las relaciones de clase, que deja precisamente inmune la extracción y apropiación del trabajo excedente y la desigualdad social, por tanto en la que las desigualdades económicas pueden coexistir con las igualdades cívicas. Es esencialmente una democracia representativa, donde no existen, o existen de forma muy limitada, convenciones deliberativas o participativas. Aunado a

9 La legalidad supone una forma de legitimidad procedimental; pero no tiene por qué suprimir otras formas de legitimidad, por ejemplo revolucionarias, plebiscitarias, tradicionales, carismáticas, etc., que incluso contradigan a la primera... C. R. Rea Rodríguez (comunicación personal, 24 de diciembre, 2013)

10 No es que se niegue esta lucha civilizada como la opción más viable y menos dañina para la sociedad, eso sería la forma óptima de construir la democracia, pero la realidad es que la clase hegemónica que gobierna tiene la capacidad de manipularla y ponerla a su servicio a través de un estado que se mistifica y se presenta al margen de los intereses de clase.

esto, podemos hablar también de una democracia real, la cual implicaría una transformación profunda del régimen de propiedad, donde las decisiones económicas no solo recaigan sobre las élites políticas, los privados y el mercado, sino que se genere también una participación de formas de organización productiva distinta como la de diversas cooperativas, órganos colectivos y del Estado¹¹, y se promueva además una participación *directa* de los obreros, campesinos y trabajadores en general, en los órganos de decisión no solo de la vida política o electoral, sino también en la de la economía, la cultura y las actividades jurídicas. Esto indudablemente implicaría procesos consistentes de deliberación pública, vigilancia permanente de la sociedad civil y acciones consensuadas conscientemente para evitar modalidades autoritarias, anárquicas o totalitarias en el ejercicio del poder público y en el quehacer político, lo cual nos conduciría sencillamente a otras formas de democracia formal.

Lo anterior parece una utopía, pero en algunos gobiernos de izquierda que han tomado el gobierno y han tenido en mente un proyecto económico distinto al existente, parece que a pesar de sus contradicciones, se han venido haciendo esfuerzos en este sentido. Aunque resulta difícil afirmar que esto se haya afianzado, ya que no es un fenómeno simultáneo para todos, países como Venezuela, Bolivia o Ecuador¹², parece que transitan en este sentido. Pero aún resulta espinoso extraer conclusiones. Pudiéramos concluir en este sentido, que en las sociedades modernas resulta actualmente inadmisibles prescindir de la democracia representativa, pero si se quiere establecer una democracia real, tendríamos que irla entretejiendo con una democracia directa, participativa y deliberativa.

11 Muchos sostendrán que ello ya existe en México a través de la llamada "economía mixta". El problema es que en los últimos años las decisiones centrales de la economía la deciden las élites empresariales y políticas, no son las cooperativas o las formas de organización colectiva, es precisamente aquí donde está el quid de la transformación de una democracia formal hacia una democracia real

12 Durante mucho tiempo se discutió la inviabilidad de la construcción del socialismo por la vía pacífica, el caso chileno se establecía como ejemplo de esa imposibilidad, sin embargo, el camino seguido por Venezuela va poniendo en entredicho esa negación, aunque no se puede confirmar plenamente pues el poder de la oligarquía permanece relativamente intacto, y al parecer en países como Ecuador y Bolivia, entre algunas etnias se están haciendo experimentos que refuerzan actualmente la posibilidad de transitar de manera pacífica a un régimen distinto al capitalismo. Habrá que ver, pues todavía no es un fenómeno atribuible a la mayoría de población. Aquí el problema es que China ayer y Cuba hoy, miran hacia un híbrido entre el poder del Estado y el del mercado.

El camino de la democracia en México.

En México, las relaciones entre la economía, política y Estado, respecto a la democracia, se puede visualizar en el avance mismo de su historia y su lucha, la cual viene empatada con la presencia de un régimen presidencialista que durante más de setenta años ejerció el poder en nuestra nación. Cabe destacar en esta disputa el movimiento social impulsado por los ferrocarrileros y el movimiento encabezado por los médicos en la década de los cincuenta, pero sobre todo, el movimiento estudiantil de 1968, el cual, para algunos analistas marca el parte aguas en la lucha por espacios de libertad política y de justicia social. Sin embargo, fue a raíz de la apertura democrática, y sobre todo en las elecciones presidenciales de 1988, cuando esta lucha por la democracia, enarbolada principalmente por los partidos políticos de oposición, se fue centrando esencialmente en los procesos electorales, ya que hasta en estos espacios existían serias limitaciones en el libre juego entre las diversas fuerzas políticas del país, y prácticamente se dependía de las decisiones del ejecutivo. Sin embargo, estos avances en la democracia electoral, dejaron en un segundo término las luchas sociales, de denuncia, de protesta, de cambio y de transformación, lo que fue generando la falsa idea de que bastaba el cambio de partido político para consolidar el proceso de transición democrática. Precisamente la idea que a través de los aparatos ideológicos¹³ y de los medios de comunicación principalmente, se nos fue vendiendo a la población en general es hacernos creer que transitábamos por los caminos de una democracia real, cuando lo que se ha dado es un juego entre partidos (partidocracia le llaman algunos periodistas e intelectuales) sin una participación clara y efectiva de sus bases en la toma de decisiones, y en donde todo lo que escape a esta “democracia de partidos”, es considerado como ilegal, al margen de la ley, o hasta tiende a “criminalizarse”. En este sentido, en el breve transcurso de la historia analizado, no fue la izquierda quien encausa las luchas electorales, o el nuevo escenario político, sino la derecha “social” y política alimentada por las fuerzas más beligerantes del sector empresarial y religioso, los cuales aprovecharon la crisis estructural que se había generado por los gobiernos populistas e impulsaron toda una estrategia de satanización del

13 Althusser hablaba de aparatos ideológicos, los cuales actúan principalmente a través del dominio ideológico y no de la fuerza represiva, y como un poder mediador entre el Estado y la sociedad. Estos abarcarían desde la familia, escuela, iglesia, medios de comunicación,....

Estado mexicano¹⁴ como causa de todos los males. Estos empresarios ligados a la clase tecnócrata gobernante dieron impulso a las políticas de ajuste estructural recomendadas por el Conceso de Washington, o al mal llamado modelo neoliberal¹⁵. Efectivamente, los empresarios que no creían en los “mitos” revolucionarios, ni en los aportes sociales del Estado, presionaron a través de fugas de capital, reducción en las inversiones y participación política, en la cual anteriormente, solo se dedicaban a opinar. Al grado tal que van consolidando su posición como *grupo hegemónico dominante* al interior del Estado. Inicialmente esta clase empresarial, no necesitaba de puestos públicos para incidir en la toma de decisiones, pues siempre fue un poder fáctico, un poder real, sin embargo, ya no se conformaron con decidir en la vida económica, sino que tomaron la decisión de participar abiertamente en la vida pública y más claramente en la política a través de los procesos electorales. El triunfo de Vicente Fox es un claro ejemplo de ello. Lo que refleja a su vez, las interrelaciones que se gestan entre el poder político y económico y su relación con la democracia.

Democracia electoral

Sin duda alguna que la lucha electoral ha dado sus aportes a la incipiente democracia que desde hace ya varios años se intentaba desarrollar en nuestro país, pero no ha sido suficiente, máxime si consideramos que el juez o arbitro en estos procesos no ha sido del todo imparcial y objetivo, pues independientemente de lo que se diga, tres presuntos fraudes¹⁶ con diferentes matices han marcado la historia del México reciente. En 1988, el

14 La relación entre la clase política y la clase económica en el caso mexicano no ha estado exenta de contradicciones serias, recuérdese la fuga de capitales en el período de Luis Echeverría, el corporativismo impuesto no solo a los trabajadores, sino a la clase empresarial en el Cardenismo, la incorporación de las regiones y localidades al “proyecto nacional”... Esto vuelve a demostrar que el Estado no puede ser considerado como mero instrumento o representación de la clase dominante

15 El Neoliberalismo en lo económico implicaría un nuevo liberalismo, si los mercados ya eran libres entonces ¿el neoliberalismo implicaría una libertad de los libres mercados? En la realidad los mercados de competencia perfecta no existen, los postulados neoliberales traicionan el pensamiento clásico de Adam Smith, el cual sostenía precisamente que los mercados libres se distorsionaban por la presencia de monopolios u oligopolios, por la movilidad del capital y por la incongruencia entre el valor y el precio

16 Recuérdese que fraude no solo implica un mal conteo de votos, sino engaño, manipulación, desigualdad e inequidad en el desarrollo del mismo proceso de elección.

Frente Democrático Nacional-Partido de la Revolución Democrática (FDN-PRD) liderados por Cuauhtémoc Cárdenas logra triunfar en las urnas, pero la famosa “caída del sistema” en alusión a la falla técnica en las computadoras que hacían el registro de los votos, se consuma el primer fraude de la historia reciente de nuestro país y se termina por imponer al candidato del entonces partido oficial Carlos Salinas de Gortari, quien es el principal precursor del modelo neoliberal¹⁷. Pese a las protestas sociales y al gran movimiento nacional que se gesta después del vergonzoso fraude, nada se logra por parte de los miembros del Frente Democrático Nacional ni por el Partido Acción Nacional, ni por el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Cabe señalar que el Partido Acción Nacional (PAN) que inicialmente denunciara el fraude electoral y ante el cual su candidato Manuel Clouthier, pusiera en marcha una campaña de desobediencia civil a través de bloqueos a puentes y carreteras internacionales, así como boicots a los medios de comunicación, la dirigencia optó luego por el camino “institucional” y en contra de su candidato, llegó a firmar el llamado compromiso nacional por “*la legitimidad y la democracia*” el cual reconocía a Carlos Salinas de Gortari como Presidente de la República, legitimando así una postura cómplice, sino es que de comparsa, hacia dicha estafa. Recordemos también que en la Cámara de Diputados se tomó la decisión por parte principalmente de los representantes del PRI, de quemar las boletas electorales de tan dudoso proceso de elección, decisión que fue avalada y apoyada precisamente por un sector del PAN encabezada por Diego Fernández de Cevallos, con lo cual se borrarían las pruebas de dicha estafa.

Un segundo fraude se comete en el 2006. Víctima de una de las campañas más sucias que se tenga memoria, el candidato del Partido de la Revolución Democrática-Convergencia y Partido del Trabajo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), fue objeto de un golpeteo político permanente orquestado por el mandatario saliente Vicente Fox, las cúpulas empresariales, la jerarquía eclesiástica y el poder mediático que se “apoderaron del imaginario colectivo o del sentido común” de millones de compatriotas que vieron en el candidato perredista un “*peligro para México*”. Independientemente de lo que se pudiera argumentar, el proceso electoral estuvo plagado de irregularidades e incongruencias, donde la imparcialidad y limpieza de este, dejaron más dudas que certezas y que tarde o temprano, la historia juzgará.

¹⁷ Desarrollaremos más adelante el análisis de este modelo económico e ideológico mal llamado neoliberal

Para el IFE y el TRIFE, la jornada electoral del 2012 fue limpia e imparcial. No hubo necesidad de “dejar caer el sistema” como en 1988, ni hubo una solicitud –como era la petición de la Coalición por el Bien de Todos en el 2006- de volver a contar los votos. Ahora el engaño¹⁸ estuvo en la inequidad y en la desigualdad del proceso mismo de la elección. Se pudiera considerar en este sentido, que el fraude electoral no se dio en los votos depositados ni en el conteo de ellos, sino durante la jornada misma del proceso, desde el despegue inicial pasando por todo el intervalo en el que duraron las campañas electorales y hasta pocos días antes de la elección. Al quedar prohibidas “las guerras sucias”, los estrategas del Partido Revolucionario Institucional idearon otras formas para instrumentar el fraude. Unos ejemplos: los topes de campaña del Partido Revolucionario Institucional a todas luces fueron rebasados en una proporción abismal. De nada le sirvió al candidato de la izquierda Andrés Manuel López Obrador, señalarle al Tribunal (TRIFE) el rebase de este tope financiero del entonces candidato Enrique Peña Nieto (EPN), pues dicho órgano jamás le hizo caso. Esto ligado a los escándalos de la compra de votos a través de las tarjetas de la tienda comercial Soriana, la triangulación de fondos vía Banca Monex; las encuestas intencionadas realizadas por Mitofsky y GEA-ISA que daban una ventaja de más de 20 puntos porcentuales a EPN sobre su más cercano seguidor AMLO,. El engaño y el manipuleo de estas encuestadoras quedaron evidenciados por los datos oficiales en los que EPN no ganó la elección ni por diez puntos de diferencia. De acuerdo con los datos del Instituto Federal Electoral (IFE) el PRI-Partido Verde obtuvo 18, 727, 398 de votos, lo que da un 38.15% del total, el PRD-PT-Movimiento Ciudadano obtuvo 15, 535, 117 de votos, lo que da un total de 31.64% de los votos. (IFE; 2012). La justificación de estas encuestadoras –sobre todo Mitofsky y GEA-ISA- es señalar que solo eran estudios de proyección, pero con una diferencia tan abismal, deja entrever que en los procesos electorales de nuestro país, se permiten tres clases de mentiras: las piadosas, las descaradas, y las encuestas. Pero también se dio el despliegue propagandístico más caro de la historia electoral de nuestro país, con la finalidad de promover la imagen del entonces candidato priista, Fueron sumas millonarias que se “invertieron” en mantener, pero sobre todo propagar dicha imagen parecida a un actor de telenovela, de estrella de una película hollywoodense trasladado a la política¹⁹, la cual fue difundida por las principales televisoras del país, en especial por el consorcio Televisa, y ligado a esta las encuestadoras mencionadas. Si a ello aunamos el

18 El fraude es por definición un engaño, el cual puede ser abierto o descarado, o puede ser sublime, disfrazado, semi oculto o mistificado.

19 A esto se le conoce en la ciencia de la comunicación, como infoentretenimiento.

papel propagandístico de algunos sacerdotes que desde sus pulpitos promueven o inciden en la intención del voto, se podría concluir que esta fue la parte esencial de la nueva trama engañosa del proceso electoral de 2012.

El Estado mexicano. Del autoritarismo político al autoritarismo económico

La democracia electoral parecería que...solo ha servido para legitimar el poder del grupo dominante, y se ha diseñado esencialmente, para mantener el *statu quo* del poder económico y político de éste y la estructura imperante tanto del régimen político, como del económico. Una estructura que ahora se asienta en el predominio del mercado y en una relación distinta del Estado en la economía, en el que podemos cambiar las formas de relación entre estos, pero no la esencia misma del sistema como es el dominio y la explotación.

Sin duda alguna la transición de la democracia en nuestro país, ha sido acompañada de una transición del Estado, y cuyo cambio no puede reducirse solamente a “su disminución en la economía”. Una breve revisión de este periodo nos permite señalar que es algo más que eso. El Estado posrevolucionario puede ser considerado como altamente interventor, impulsor del desarrollo y soberanamente social. Se tenía una tasa de crecimiento de alrededor del 6.5 % anual (el milagro mexicano), una distribución del ingreso más equitativa, se crearon tanto el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de los Servicios de Salud de los Servidores de los Trabajadores Estado (ISSSTE), así como los Servicios de Salud Regionales. En el periodo más álgido (cardenismo) se estatizó el petróleo, se impulsaron los internados de educación donde se daba la alimentación gratuita a los estudiantes, e inclusive a través del modelo de sustitución de importaciones se protegió durante muchas décadas al empresario para que lograra su consolidación. Se impulsó la banca de desarrollo, se crearon las líneas de carreteras más amplias, se llevó el servicio de energía eléctrica a poblados donde no existía, se crearon redes de agua potable tanto para el consumo urbano doméstico, como para uso rural. Frente a una clase burguesa incipiente, se podría decir incluso, que el Estado fue el gran impulsor del desarrollo capitalista en México. Mantenía un ideología claramente nacionalista, y de no intervención a nivel externo. Sin embargo, todo ello fue posible solo gracias a su gran corporativismo, un centralismo exacerbado, falta de competencia electoral, control político clientelar, autoritarismo presidencial, falta de correlación entre los poderes,

así como de altos niveles de corrupción y de represión. Pero a pesar de todo se mantenía la “estabilidad” del régimen, y a pesar de las fuertes contradicciones existentes al interior del partido oficial, las pugnas se resolvían sin que se rompiera el acuerdo político de la gran “familia revolucionaria”.

A partir de la década de los ochenta como ya se estableció, el mal llamado neoliberalismo engendró las bases de un nuevo tipo de Estado, el cual se desatiende de su responsabilidad social y del bienestar en general, su disminución en la economía estimuló la argumentación de su posible desaparición, pero lo cierto es que no disminuye su participación, pues solo ha cambiado su función por un Estado al servicio del mercado, de apoyo hacia los grandes empresarios y corporaciones transnacionales. Donde la soberanía y el nacionalismo son considerados ahora como remanentes de un pasado arcaico que entorpecen el camino de la “modernización y el desarrollo”, por lo que ahora todo tiende a privatizarse incluyendo al Estado, pues hoy actúa como una empresa más, bajo los estándares de la eficiencia y la competitividad. Los funcionarios públicos ahora parecerían actuar como operadores de esos grupos empresariales y en el ámbito de la obtención de ganancia, pero no en la mejoría ciudadana ni de los servicios públicos. Si Vargas Llosa señaló que México vivía bajo el cobijo de una dictadura perfecta, ahora señalaríamos que vivimos arropados de una “dictablanda” *realmente* perfecta, pues los poderes fácticos –léase empresariales²⁰– son los que imponen actualmente las reglas del juego.

Democracia, algo más que elecciones

Al inicio de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), surge en el estado de Chiapas, un movimiento armado liderado por un grupo de encapuchados pertenecientes al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), este movimiento impacta moral y políticamente a los sectores de izquierda que se había mantenido alejados del proceso electoral.

Inicialmente el Zapatismo surgió como una tendencia que pretendía dar fin al capitalismo y transformar al país no solo políticamente sino trascender la lucha electoral, para ello priorizó la vía armada como la forma principal de lucha para lograrlo. Sin embargo, a medida que no

²⁰ Entre las clases empresariales o grupos de poder económico dominante está presente indudablemente el grupo televisa, cuyo poder fáctico es también ideológico y cultural.

encontró apoyo de sectores más amplios, entró en negociaciones con el Estado y enfocó sus demandas a los asuntos indígenas, pero el hecho de que no fueran aprobados los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, los cuales buscaban el reconocimiento e independencia de los grupos étnicos del país, rompieron el dialogo, sin embargo también fueron dejando de lado la vía armada y fueron promoviendo su lucha por los marcos legales, pero sin dejar de lado su postura anti sistémica. Su logro fundamental a pesar del cerco militar que se les impuso, es que establecieron gobiernos dirigidos por los propios indígenas en varios municipios del estado de Chiapas, y hasta la fecha han logrado subsistir en varios de ellos a través de las llamadas Juntas de Buen Gobierno, pese a todas las artimañas que el Estado les ha impuesto para evitar su crecimiento o propagación. Especialmente el cerco militar, el surgimiento de grupos paramilitares y el constante acecho y hostigamiento a los grupos simpatizantes del zapatismo

Aunque el gobierno inicialmente consideraba al zapatismo como un movimiento que escapa de los linderos de la legalidad, habría que rescatar su aportación al desarrollo de la democracia en nuestro país. Su forma de gobierno autónomo y autogestionario y su dimensión anti sistémica, no debe de soslayarse, pese a que producto del estado de sitio en el que viven, no sea un movimiento con una extensión nacional y con la complejidad de gobernar a millones de mexicanos.

En este mismo cariz, no se debe rechazar las aportaciones también de organizaciones o movimientos civiles como el de “los macheteros” en Atenco, los cuales se opusieron a la creación de un aeropuerto en tierras que consideraban ancestralmente de su propiedad; o el movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), encabezada por maestros que se oponían principalmente a las políticas autoritarias y represivas del gobernador priista Ulises Ruíz en ese estado, quienes incluso resistieron a dicha represión, el asesinato, la tortura y desaparición de alguno de sus miembros, y a todo el juego mediático del que fueron objeto, el cual los catalogaba de violentos, intolerantes y hasta asesinos.

Actualmente la lucha de los maestros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) los cuales se oponen esencialmente a la Reforma Educativa y las luchas que desarrollan varios grupos como el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) junto con algunos sectores del PRD encabezados por el ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas en oposición a la Reforma Energética, son parte de esa lucha que se desarrolla por la democracia.

Los aportes que han dado estos grupos o movimientos deben seguirse estudiando con mayor profundidad, pues si se pretende ser “objetivos” el análisis no puede reducirse solamente a la lucha por democracia electoral

De la alternancia a más de lo mismo

El triunfo del Partido Acción Nacional, manifestó una profundización del llamado modelo neoliberal y sentó las bases de una nueva hegemonía en el poder encabezada por ciertas fracciones de la clase empresarial, que a pesar de sus contradicciones sustituía a la llamada “familia revolucionaria”, la cual, durante más de setenta años había ejercido el poder en México (Rea y Piñón, 2000: 19-28). Desde el proceso mismo de la alternancia, los privados fueron mostrando su poderío sobre las cuestiones que antes eran del dominio público, y que actualmente, están profundamente determinadas por la lógica del mercado.

La alternancia no fue suficiente para consolidar el cambio democrático que tanto quería el país. En una economía como la nuestra, a lo más que se podía aspirar era a una democracia formal, pues resultaría imposible consolidar una democracia real por el camino que emprendieron los gobiernos panistas, y ahora incluyendo el retorno del “priismo renovado”, el cual resulta claro su deseo de profundizar a través de las “reformas estructurales” la lógica privatizadora y profundización de las políticas de ajuste estructural que se proponen desde el Consenso de Washington. Aún estamos muy lejos para decir, que son los trabajadores, obreros y campesinos, estudiantes, amas de casa, maestros, intelectuales etc. los que realmente deciden el rumbo de la nación. En nuestra perspectiva, el poder político continúa en manos de las elites de los partidos, y detrás de algunos de ellos el poder fáctico, es decir, el interés de las fracciones de clase que hoy ejercen su hegemonía al interior del Estado, y que van poniendo de manifiesto no solo su poder económico, sino también su poder ideológico-mediático y su poder político-social.

Democracia. Más allá del poder

La democracia, en correspondencia con la política y la economía, está inmersa en una relación de poder, pues en su lucha, sea pacífica o violenta, legítima o legal, sea para

apoyarla o negarla, confluyen intereses de diversos grupos sociales. Sin embargo, la democracia que debería de permear todos los espacios de la vida social, no ha llegado a la esfera económica. Precisamente uno de los dilemas más importantes en los que se debate la sociedad “posmoderna y globalizada” es la contradicción entre la democracia y “el mercado”²¹. Mientras la primera trata de igualar las oportunidades ciudadanas mediante las elecciones libres y equitativas, evitando los excesos de poder y limitando disparidades distributivas y procurando la justicia, que genere un mínimo de bienestar social, el mercado en la actualidad²² promueve la competencia darwinista de la sobrevivencia del más fuerte, la recompensa al eficientísimo, aunque ello genere desigualdades, y la desregulación de un Estado que ahora queda como espectador de las acciones de las grandes corporaciones transnacionales. Lo que demuestra que en la democracia y sus relaciones “civilizadas”, continúan siendo relaciones de poder.

De hecho, aunque pudiéramos hacer abstracción de las contradicciones entre el mercado y la democracia, los proyectos económicos en nuestro país no han sido de una responsabilidad democrática, es decir, no se consulta a los principales agentes afectados por tal o cual decisión, no se somete a votación las reestructuraciones de infraestructura y se torna una imposición de la clase que gobierna. Lo que a final de cuentas va importando es la explotación de los recursos naturales o su apropiación, ya sea a través de la compra, arrendamiento o expropiación de algún bien por parte de la iniciativa privada o de un grupo de poder local²³. Y bajo el pretexto de que se van a generar empleos y se va a dotar de infraestructura a la región, se deja de lado

-
- 21 El mercado como tal, es un mecanismo de transacción entre ofertantes y demandantes en donde se intercambian bienes y servicios. Es una forma de organizar la economía que existe mucho antes que el propio capitalismo, pero ha sido éste el que lo ha impulsado al extremo, pues es un requisito de auto expansión de su proceso de acumulación, y en su ambición de ganancia ha trastocado la simple relación de intercambio.
- 22 Fernan Braudel señalaba que el capitalismo era en realidad el antimercado, pues con la movilidad del capital, la presencia de oligopolios y la financiarización de la economía, los mercados de libre competencia desaparecían
- 23 Los países del socialismo real operaron desde la lógica productivista, exactamente igual que el capitalismo; hoy se acusa también a los gobiernos de Brasil, Venezuela, Ecuador y Bolivia de practicar una visión extractivista de los recursos naturales, igualmente depredadora...Es decir, la posición ideológico-política puede ser antagónica entre versiones capitalistas y socialistas; pero pueden coincidir en lo que hace a sus concepciones civilizatorias... C. R. Rea Rodríguez (comunicación personal, 24 de diciembre, 2013)

las versiones de los afectados, las cuales no son tomados en cuenta por dichas políticas. Le corresponde al gobierno, en cualquiera de sus niveles (federal, estatal o municipal), ser el promotor principal de estos propósitos, pero en realidad son impulsados y promovidos por las cúpulas empresariales o caciques del país quienes toman por aliados a dichas instituciones gubernamentales. Amén de que las empresas cuentan además con un sinfín de recursos económicos, políticos, jurídicos o financieros para el establecimiento de estos propósitos. Muchos de estos planes son impuestos inclusive a través de la violencia y la criminalización de la protesta social, la cual puede llegar en casos extremos al asesinato o “desaparición” de sus principales líderes. Esta situación no desapreció en los sexenios panistas. A final de cuentas, dichos gobiernos quedarán en los anales de la historia como los que lograron derrotar a la “dictadura perfecta” para continuar igual, o tal vez peor.

Pero con el retorno del PRI a los Pinos, no hay canto de sirenas pues se continúa empeñado con el deseo de profundizar las políticas de ajuste estructural iniciadas desde el gobierno de Miguel de la Madrid. La apertura comercial y financiera, el ingreso de México al GATT, las privatizaciones de empresas estratégicas, la mercantilización de la educación pública que antes era completamente gratuita y los servicios de salud públicos, los intentos de privatización del sistema de pensiones, (Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la desregulación de los mercados de trabajo, el hecho eminente del presidente Enrique Peña Nieto por privatizar Petróleos Mexicanos (PEMEX), pone de manifiesto que las políticas de ajuste recomendadas por el Consenso de Washington se profundizan a mayor escala en nuestro país.

Conclusiones

Si consideramos que el valor supremo de todo ser humano es la vida misma, entonces debemos rescatar el principio esencial de la ética. Dussel (2000) señala que “el contenido de todo acto humano (que) tiene que ver en última instancia con la producción-reproducción de la vida humana en comunidad” (p.143). Pero no se trata de rescatar la vida de unos cuantos, sino la de todos, pues lo que atenta contra la vida misma, pierde todo sentido ético, y no se trata de defender la vida de manera demagógica, sino real, y ello incluye la vida de la naturaleza, pues en un afán consumista, lucrativo y visceral, hemos depredado el hábitat que

nos conduce a un suicidio en masa. Si la democracia implica normas de carácter colectivo, donde la tolerancia y el respeto al otro, genera la posibilidad de acuerdos y alianzas, el principio ético que señala Dussel debería guiar todo su contenido, y superar la competencia electoral, pues la sociedad civil, y en específico algunos movimientos sociales, han puesto de manifiesto que se puede ir más allá del voto electoral (globalifóbicos, zapatistas, los de sin tierra, mapuches, etc.).

La lucha por la democracia hoy, debe ser la lucha por la vida, tanto del ser humano como de la naturaleza, y debe darse en todos los espacios de la sociedad. Ésta aspiración, -utópica si se quiere-, va más allá de los grandes personajes de la historia, se da en la existencia cotidiana, en el actuar específico de cada ser humano, desde el médico que salva una vida en lugar de vivir de las enfermedades y la muerte, del que participa en las decisiones políticas tratando de no corromperse, desde el maestro que exige y otorga herramientas de aprendizaje en lugar de una nota, el abogado que logra un juicio justo en lugar de la compra-venta de la ley, el que denuncia la impunidad en lugar del silencio complaciente, del que lucha por un mundo más justo e igualitario, del que cuida el ambiente, en fin, de todo aquel que lucha por la sobrevivencia de la naturaleza y la reproducción de la especie humana.

La vuelta a las utopías²⁴ se convierte en una necesidad urgente, es necesario voces no solo disidentes sino sobre todo alternativas al modelo político y económico de democracia, la modernidad y el desarrollo. Propuestas como el *sumakkawsay* (*el buen vivir*) que hace alusión a una nueva forma de contrato político, jurídico y natural retomado de los pueblos kechwas de Ecuador y Bolivia, pone de manifiesto una vida alejada de los parámetros más costosos de la modernidad y del crecimiento económico, pues se aleja de todo afán de lucro y de la mercantilización de la vida humana, (que se ve en la actualidad como una relación de costo-beneficio), e incorpora a la naturaleza en la historia, no como un factor productivo sino inherente al ser social. “El buen vivir incorpora una dimensión humana, ética y holística al relacionamiento de los seres humanos tanto con su propia historia cuanto con su naturaleza” (Dávalos, 2008).

En esta vertiente también se encuentra una parte importante de la cultura wirráríka, que se ha mantenido alejada de la vida moderna, de los excesos consumistas o de la individualidad egoísta, y mantiene viva esa interrelación entre ser humano, naturaleza e historia, envuelta en gran parte en su cultura ancestral de ese “México profundo” que señala Bonfil Batalla.

24 Gran parte de lo que ahora vivimos, sentimos y hacemos, fue un pasado utópico.

De igual manera está la propuesta alternativa de un grupo de intelectuales encabezado por Heinz Dieterich, que hacen alusión a la *economía equivalente*. Arno Peters (2000) sostiene que la economía equivalente es aquella en lo que se recibe lo que se aporta. Si se aporta menos se recibirá menos, si se aporta más se recibirá más. La total equivalencia entre los *input* y *output* de todas las etapas del proceso de la vida económica, es la característica esencial de la economía equivalente. Lo cual significa que los productos y servicios que se intercambian en la economía, compuestos de diferentes tareas, tenga el mismo valor, lo que significa que exista una igualdad absoluta entre el esfuerzo y su compensación, entre el valor y precio. Por lo que la economía equivalente está basada en la teoría del valor, entendida como el tiempo laborado contenido en un producto o servicio. De tal manera que la única fuente es el trabajo, pero también implicaría que es su medida. Por lo que los precios de bienes y servicios deben ser iguales a su valor, y no establecerse por lo que generan las relaciones de oferta y demanda del mercado.

En este sentido si bien no podemos abstraernos de los procesos globalizantes, posmodernistas y desarrollista, es necesario continuar con la búsqueda de utopías que impliquen voces no solo oponentes o disidentes, sino también voces alternativas. Si bien debemos fomentar la competencia que sea junto con la solidaridad y la cooperación, si hay que promover la eficiencia que sea al lado de la humildad, si hay que promover la globalización que se instrumenten también políticas locales, si debemos respetar las diferencias no tiene por qué impulsarse las desigualdades, si debemos fomentar al mercado que sea junto con el Estado y todas las formas de propiedad colectiva, si se debe fomentar la tolerancia que se haga sin renunciar a los principios ideológicos. En fin, la utopía está de regreso, de las mayorías dependerá si se consolidan.

Referencias

- Ávalos Tenorio, Gerardo y Hirsch, Joachim. (2007). La política del capital. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.
- Casar, María Amparo. (2010). Sistema Político Mexicano. México: Oxford University Press.

- Castaños, Fernando, Martín del Campo, Julio Labastida y López Leyva, Miguel Armando
(Coordinadores). (2007). El estado actual de la democracia en México. Retos, avances y retrocesos. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dávalos, Pablo. (2008). Reflexiones sobre el SumakKawsay (el buen vivir) y las teorías del Desarrollo. En Otro desarrollo (Ed.). Espacio de intercambio para ir más allá del desarrollo. Recuperado de Biblioteca de documentos. CLAES. www.otrodesarrollo.com
- Dussel, Enrique. (2000). El reto actual de la ética: detener el proceso destructivo de la vida. En
Dieterich, Heinz, et al. (Ed.), El fin del capitalismo global. (143-151). México: Océano.
- González Casanova, Pablo. (1984), 15ª edición. La Democracia en México. México: Serie Popular Era
- Instituto Federal Electoral. Elecciones. (2012). Resultados electorales del 2012. (Versión electrónica). Consulta 9 de abril del 2014. www.ife.gob.mx
- Meiksins Wood, Ellen. (2000). Democracia contra capitalismo. México: Siglo XXI Editores.
- Meyer, Lorenzo. (1998). Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo XXI. México: Editorial Océano.
- Offe, Claus (1977). La estructura interna del Estado capitalista. En Sonntag y Valecillos.
El Estado en el capitalismo contemporáneo (40-45). México, Siglo XXI.
- Osorio, Jaime. (1997). Despolitización de la ciudadanía y gobernabilidad. México Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades-Departamento de Relaciones Sociales.
- Peters. Arno. (2000). El principio de equivalencia como base de la economía global. En Dieterich, Heinz, et al. (Ed.), El fin del capitalismo global(21-62). México: Océano.

- Piñón, Ma. Auxilio y Rea Becerra, Rutilo Tomás. (2009). De la dictadura del proletariado ¿a la dictadura del mercado? Crisis y capitalismo (139-152). Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica vol. I, II, No. 123-24.
- Poulantzas, Nicos. (1979). Estado, poder y socialismo. México: Siglo XXI Editores.